



ACTA DE SESION DE LA COMISION DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL

En el Callao a los veintiocho días del mes de septiembre de dos mil cinco, siendo las quince horas en la Sala de Consejeros Regionales del Gobierno Regional del Callao, se reunieron los Consejeros Regionales miembros de la Comisión Especial de Cooperación Técnica Internacional del Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao, bajo la presidencia del doctor **FRANCISCO VILLAVICENCIO CARDENAS**, señora **MARISOL VEGA BRAÑEZ** y señora **JUANA OLIVA SERNAQUE**.

Habiéndose verificado la asistencia de los señores miembros de la Comisión, el señor Presidente dio por iniciada la sesión.

La Secretaria de la comisión señala que el acta de la sesión de fecha 24 de agosto de 2005 ha sido distribuida entre los miembros de la Comisión para su revisión y posterior suscripción de encontrarla conforme.

El Presidente hace uso de la palabra consultando a los señores miembros de Comisión si están de acuerdo con el contenido del acta antes indicada, ante lo cual el pleno señala estar conforme y se aprueba por unanimidad.

La Secretaria de Comisión da cuenta al pleno que conforme se acordara en sesión de fecha 24 de agosto del año en curso, se ha cursado el Oficio N° 001-2005-GRC-CR-P-COM.COOP.TECN.INTER. de fecha 26 de agosto, mediante el cual se requirió a la Jefa de la oficina de Cooperación Técnica Internacional remita a la Comisión un informe detallado de los avances de gestión desarrollados por la oficina a su cargo durante el primer semestre del presente año.

Asimismo, la Secretaria informa que con fecha 22 de septiembre del año en curso, ha ingresado a la Comisión el Oficio N° 707-2005-REGION CALLAO/GGR, cursado por el Gerente General Regional, mediante el cual alcanza a la Comisión el informe elaborado por la Jefa de la Oficina de Cooperación Técnica Internacional relacionado con la Memoria de Gestión de la oficina a su cargo, correspondiente al Primer Semestre del año 2005, precisando que dicho documento en copia ha sido entregado a los miembros de Comisión con fecha 26 de los corrientes.

Al respecto, la Comisión acuerda se curse un documento a la Gerencia General Regional solicitando se remita a la Comisión copia de la "Directiva para Donación y Aceptación de Donaciones de Bienes Muebles por el Gobierno



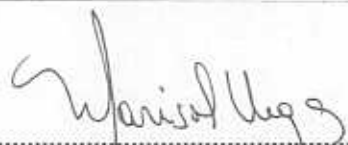
Regional del Callao" así como de la Resolución Ejecutiva Regional que la aprueba.

Asimismo, la Comisión acuerda invitar a la próxima sesión, a la Jefa de la Oficina de Cooperación Técnica Internacional, a fin que se sirva informar respecto de los resultados de los proyectos y gestiones mencionados en la Memoria de Gestión.

En este estado se da por levantada la sesión siendo las dieciséis y diez horas del día veintiocho de septiembre de dos mil cinco, firmando la presente acta en señal de conformidad los señores miembros de la Comisión Especial de Cooperación Técnica Internacional.



Dr. Francisco Villavicencio Cárdenas
Presidente



Sra. Marisol Vega Brañez
Secretaria



Sra. Juana Oliva Sernaqué
Miembro